



Tal y como indica la Cláusula 12 del PCAP, los licitadores deberán realizar obligatoriamente la visita a las instalaciones del servicio, la cual se realizará con el fin de que tengan un conocimiento adecuado de los bienes y equipos que lo integran, su estado de conservación y funcionamiento, así como cualquier aclaración que pudieran solicitar, de la cual se dará cuenta a todos los interesados para procurar la igualdad de tratamiento entre ellos y facilitar la mayor información posible a todos los licitadores, a través del perfil del contratante en la Plataforma de Contratación. El Ayuntamiento hará entrega de un certificado a los licitadores que acudan a la visita.

A través del correo electrónico info@aresdelmaestrat.es, los interesados deberán dirigir sus solicitudes de asistencia a la visita programada consignando los datos identificativos de la empresa y una dirección de correo electrónico, así como la identidad de las personas que comparecerán al acto de la visita, cuyo número máximo no podrá exceder de dos. En todo caso, el acceso a las instalaciones se efectuará bajo la dirección y el control del personal designado a tal efecto, el cual acompañará a los interesados en todo momento y les informará.

Visita programada para el día 19 de julio de 2024, a las 9:00 h.

Punto de encuentro: Plaça Major.

